

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos revelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengas de donde vengieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones.
En Granada, un mes... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)... 500 pesetas.
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)... 1000 pesetas.
En el extranjero, un año (pago anticipado)... 20 francos.

Director y Proprietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 16.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Insertos.
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 35 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 15. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 a 4 céntos líneas a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV

Primera edición del Viernes 6 de Febrero de 1903

Núm. 12.676

La tregua.

Habían comenzado los primates sagastinos a tirarse los trastos a la cabeza, disputándose la jefatura. El espectáculo resultaba digno de esos políticos sin más ideales que la ambición malsana, y era a la vez divertido, instructivo, ameno, consolador. Morot, indispuerto, como Sagasta cuando le convenía, atizaba el fuego de la discordia, dirigiendo tras la cortina la batalla contra Montero Ríos. Este, maltrecho y derrotado a las primeras escaramuzas, se disponía a levantar bandera con sus amigos, mientras Vago de Armijo, Romanones, Aguilera y demás morotistas proclamaban que ellos eran los verdaderos herederos de Sagasta, los legítimos y auténticos continuadores del partido liberal.

El conflicto era tremendo para el integérrimo Manra, para el sincero Silvala: ¿A favor de qué agrupación había de funcionar el manubrio de la sinceridad electora? ¿Debia considerarse como candidato *gato* a los morotistas ó a los monteristas?... Y el reparto de actas no podía hacerse, y el tiempo apremiaba, y el asunto iba embrollándose más cada día. ¿Qué hacer? ¿Cómo adjudicar las actas? ¿Qué conflicto, qué grave conflicto! Pero de pronto, cuando mayor era la cerrazón y las intransigencias se acentuaban más, los ángeles se apaciguaron, se establecieron corrientes de concordia, los primates se dan mutuas explicaciones, las hostilidades quedan suspendidas. ¿Qué ha pasado entre bastidores? No lo sabemos, pero nos parece muy racional que la tregua obedezca a cerebros y perspicaces mandatos de lo alto. Morotistas y monteristas son fervientes dinásticos; a la monarquía han sacrificado los intereses más sagrados de la patria. Por la monarquía volverían a firmar un nuevo Tratado de París... Y llamados a capitular los primates más importantes, se les habrá dicho: «Están ustedes prestando un falso servicio a la monarquía y a la patria. El gobierno tiene para ustedes los trabajos electorales por no saber cómo ha de distribuir los puestos, y esto es un grave inconveniente que a nadie se oculta. La disolución del partido liberal puede constituir en determinados momentos un grave peligro para las instituciones, a las que tan grandes servicios ha prestado. Con dos ruedas anda un carro, y la monarquía se quedará atascada, con gravísimo peligro para el orden social, los intereses de la familia, de la propiedad y de la patria, si esa rueda liberal queda inservible. Dejen ustedes lo de la jefatura para más adelante y no comprometan los intereses del trono, que peligra gravemente si no tiene a su servicio un partido para sustituir en el poder a los conseros errados».

Los árboles.

Vivos regulan con sus funciones la vida de la naturaleza; muertos, regulan con sus despojos la vida social.

Vivos ó muertos, los árboles nos acompañan de quiera en el curso de nuestra vida, como si fuese una diestra que de nuestro cuerpo ó del ángel tutelar de nuestro espíritu.

Al nacer nos reciben, cual madre cariñosa, en las cuatro tablas de casa, en el almorzar recogiendo, cual elemento de felicidad, en las cuatro tablas de un apañado y nos resquebrajan el seno de la tierra, y desde ellos y nosotros hemos nacido, y desde la cuna hasta el sepulcro no hay minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni argüir de su casa que no se reconozca partícipe suyo en la vida, ni átomo de su cuerpo que no sirva a alguna de nuestras necesidades.

Conforme progresan estas la virtud del árbol se desenvuelve en nuevas manifestaciones y progresa también.

Llegó un día en que no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque los ha destronado el hierro, ni de sus prolijas ramas y fustes para cocer nuestros alimentos y abuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones, porque los ha suplantado en estos oficios el carbón mineral; pero entonces su potencia se manifiesta y el árbol se convierte en vehículo de nuestras ideas y medio de comunicación entre los hombres; en el telégrafo y el papel de madre que al ser negro carboniza blanca hoja de caria y de pergamino.

Ayer calentaba los cuerpos; hoy ilumina las inteligencias.

Ayer congregaba en torno del hogar las familias; hoy congrega en la santa comunidad

miento a todos los pueblos y razas que componen la gran familia humana.

Muriendo la muerte de la naturaleza, el árbol se ha dignificado, ha adquirido una vida superior; de tosca materia casi se ha convertido en espíritu.

Joaquín COSTA.

Notas malagueñas

Enero.
Año Nuevo.—Mezquindad de los Reyes.—Lo que se puede tomar en Málaga.—El calor termométrico.—La ópera en el Cervantes.—Libros nuevos.—Las próximas fiestas del Carnaval.

Gracias a Dios hemos sabido esa pesada cuenta.

El mes de enero, salvo su primer día, en que todos esperan comenzar una nueva era de prosperidades, por lo de «Año nuevo, vida nueva»; y salvo el día de Reyes, tan deseado por los que viven en aquella dichosa edad, para nosotros desaparecida, Málaga ha presentado el aspecto normal de sus habituales costumbres.

Los Reyes Magos ó pasaron de incógnito por nuestra ciudad, ó van de capa caída. Los niños pobres; los que de los azules dardivos monarcas esperaban dulces y juguetes, han encontrado sus zapaticos por la mañana, como los dejaron por la noche.

Se intentó algo; se pensó en formar una asociación benéfica con el fin de neutralizar la falta de regalos *regios* pero no se llevó a cabo.

Anciós tardó, según costumbre de nuestra idiosincrasia, y la Asociación quedó en proyecto, y los niños pobres quedaron sin regalos.

En cambio, los señores ricos, a nombre de los mequinos Reyes, hicieron acopio de maticos y de bombones, hasta el punto de que, según se dice, los establecimientos de quincaillería y las confiterías, pocas veces han vendido tanto en igual época.

Respecto a temperatura, no hemos de quejarnos.

El termómetro se ha negado a descender como en otras partes, llegando en las noches más frías, a 8 grados sobre cero.

El cero es, para nosotros, una cantidad negativa; mejor dicho: un signo que desconoce nuestras columnas barométricas.

Durante el día, algunas veces es casi imposible tomar el sol.

Y eso que el sol es el único que aquí puede tomarse sin miedo a mistificaciones.

La leche es un semi-líquido blanco, cuya composición se ignora.

El chocolate, una pasta en la que el cacao entra en la proporción del uno por mil, cuando entra.

El pan, una masa especialísima, en la que el yeso representa un ingrediente importantísimo.

Y creo que hasta los huevos son artificiales, y tal vez no me equivoque.

Quisiera por creíbles obras de arte, han subido extraordinariamente de precio.

Infidelidad de ellos vanían de la costa de África, y andando aquello como Alí quiere, los huevos se los comen los africanos; y mientras no se acabe la guerra, no se restablecerá la paz entre los malagueños respecto al mencionado comestible.

Si no hubiese habido en nuestro teatro de Cervantes más que turno impar, el empresario Sr. Baratta se hubiera puesto las botas.

Pero el turno le ha sido fatalísimo. No el par de botas, sino el del turno.

El famoso Uetam ha cantado *Laurencia Borja* con la maestría que sabe hacer. También ha interpretado el *Meñique de la Fianza* con un arte de primer orden. Pero se indigna por los *Hugonotes*, y no hemos podido aplaudirle en esta ópera, que por cierto, lo mismo que *El Trovador*, ha sido uno de los varios éxitos de la temporada.

Y digo varios, porque *La bohème* y *La Tosca*, han sido otros dos, llevándose la palma, y las palmas, en esta última, la Sra. Pelemy-Lery, tan celebrada en el canto como en la acción.

Respecto a libros nuevos, volvamos la hoja.

Yo, al menos, no he recibido ninguno, ni los he visto en los escaparates.

Tal vez el frío tenga entumecida la mente de nuestros poetas y de nuestros prosistas.

Actualmente, la gran masa social de Málaga se ocupa de las próximas fiestas de Carnaval.

La Comisión organizadora, perteneciente a la «Sociedad Propagandista del Clío» que no descansa en sus propósitos de establecer a Málaga y atraer forasteros a la vida, al comercio y a las industrias, se propone celebrar sus animadas fiestas de serpentina y coñetti; estableciendo una gran Fiestita artística, en la Alcazaba de Haradía, premiar las mejores exhibiciones carnavalescas, y convocar un concurso de escarapatas homofónicas.

Tam bien se llevará a cabo la fantástica «Recepción del Carnaval», a la que contribuye con parte de sus fondos la «Sociedad permatente de Fiestas» presidida por nuestro vecino Sr. de la Prensa, don Antonio Fernández y García, que con verdadero acierto y desconocida actividad se está demostrando tan idóneo para el asunto, como grande ha sido siempre su cooperación en cuanto se relaciona con la vida moral y material de Málaga.

José C. BRUNA.

De Agricultura.

Crónicas agrícolas.—Las zonas neutrales.—Lo de Cataluña.—El presupuesto de agricultura.—Las vías pecuarias.—Mejoras en el servicio de ferrocarriles.—En favor del libre cultivo del tabaco.

La cuestión candente de estos días es el debatido proyecto de concesión de zonas neutrales, y acerca de ellas conviene, para la mejor inteligencia del asunto que digamos en qué consisten y cuales son sus ventajas ó inconvenientes.

La zona neutral es una extensión más ó menos grande de terreno que puede comprender muchas leguas en cuadro, ó lo largo formando una vasta faja de tierra, donde no pagen impuestos los cultivos, ni las industrias; ni se cobran derechos de aduana a los productos extranjeros que en ella penetran, quedando como en depósito hasta que son reexportados. Los productos que salen de la zona neutral, hayan sido ó no transformados por la industria, están sujetos a las contribuciones establecidas por las leyes vigentes, y respecto de los procedentes del extranjero, puede decirse que se les concede la admisión temporal que se acostumbra con motivo de las Exposiciones internacionales; pagan sólo en el caso de ser un generados.

La zona neutral puede estar murada, para su más fácil vigilancia por parte de los carabineros, que hablan de ser los encargados de recaudar los impuestos al realizarse las ventas.

Cataluña, en la actualidad, es la región de España que está decidida a costear el establecimiento de una zona neutral en Barcelona, y pide con insistencia al Gobierno la competente autorización.

Las dos Castillas muy principalmente, y toda España en general, rechaza el proyecto y pide a los gobernantes que no consentan el establecimiento de la zona neutral catalana, que consideran riesgosa para la agricultura y para las industrias de ella derivadas. Los fabricantes de harinas de toda España, excepto Cataluña, han visitado al presidente del Consejo de ministros para protestar de dicha creación.

Los periódicos anuncian que el señor marqués del Vadillo viene ocupándose desde días de la formación del presupuesto del ministerio de Agricultura; y que se propone introducir en él una completa reorganización de los servicios.

Esta noticia la hemos dado siempre nosotros cuando se ha tratado del cambio de ministros, y hemos lamentado que con semejante sistema de reorganizar, reformar, crear oficinas se introdujeran modificaciones en el personal, se gasten en nuevas empresas los dineros que corresponden exclusivamente al fomento de la Agricultura y de las obras de utilidad pública.

Por lo visto, el marqués del Vadillo ha caído también en la tentación de hacer cosas inútiles y dadas importancia con varios proyectos, que sólo han de servir para empeorar la situación de los labradores.

Eso de que un ministro eche por tierra con tanta facilidad los trabajos de su antecesor, indica que para nada sirve lo que se hace en el ministerio de Agricultura.

Y tanto como en esta...

Notado habían de ser desastrosos. Ha dispuesto el ministro de Agricultura y Obras públicas que para facilitar la conducción de ganados, se recordará a los gobernadores los preceptos y leyes vigentes sobre vías pecuarias, interesando un exacto cumplimiento y ampliando lo legislado a todos los casos de identidad y analogía que pudieran presentarse; hasta tanto que se tenga un reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos.

Estas disposiciones han sido dictadas, según nuestros informes, a petición de la Sociedad General de Ganaderos del Reino.

Respecto a ferrocarriles, ha decidido el ministro de Obras públicas que se declare obligatorio el servicio combinado de viajeros y mercancías para todos los ferrocarriles que, aunque no enlacen directamente, confluyen en una misma localidad. Igual obligación tendrán los que sirven a una estación común ó bien tengan sus estaciones de término en comunicación por medio de un ramal ferroviario.

El Gobierno, a propuesta de las Empresas, fijará el sueldo de precio que podrán percibir estas por los gastos de trabajo.

Tan acertada disposición es necesario que tenga su complemento, amparando el Gobierno los intereses del público respecto a los derechos que exigen las empresas por esta mejora que se pretende introducir en el servicio de ferrocarriles.

Tenemos noticias de que la Sociedad Económica de Málaga se propone celebrar un meeting para pedir el libre cultivo del tabaco; y al efecto, ha dirigido una comunicación al alcalde para saber si la Sociedad puede contar con el apoyo del Municipio.

Tenemos por seguro que no sólo el municipio de Málaga, sino todos los municipios españoles, apoyarán la idea de la Sociedad precitada, la cual, llevando de inmediato adelante sus investigaciones, se

propone estudiar los medios más adecuados para evitar el contrabando, una vez que se consiga el cultivo del tabaco en España.

Este último punto tiempo tendremos de estudiarlo, y al Gobierno únicamente ó a la Compañía Arrendataria pudiera interesar, si pensarán alguna vez en hacer justicia a los agricultores españoles. Por ahora contentémonos con exigir de los gobernantes que no sean enemigos de España en lo referente al cultivo del tabaco, porque sólo a un enemigo se le podría ocurrir mantener la prohibición de un cultivo que todo el mundo reconoce beneficioso para nuestro país.

HILARIO.

La miseria en Londres.

Sociólogos y filósofos se preocupan actualmente en Londres del pauperismo, estudiando aquellos tan importante problema y tratando éstos de darle una solución, si no definitiva, al menos provisional y cumplida. Por decenas de millar se cuentan en Londres los pobres que, careciendo de todo recurso, se lanzan a la calle acosados por el frío.

El que quiera convencerse de que no hay exageración en la cifra con que expresamos el número de estos desgraciados, puede consultar las que a continuación damos, tomadas de la estadística oficial de la segunda quincena del mes de noviembre último y por ellas verá el espantoso progreso de la miseria en Londres.

Distrito del Oeste: 805.311 habitantes; 13.993 pobres.

Idem del Norte: 1.056.070 habitantes; 23.300 pobres.

Idem del Centro: 209.465 habitantes; 10.098 pobres.

Idem del Este: 785.739 habitantes; 18.630 pobres.

Idem del Sur: 1.749.956 habitantes; 42.121 pobres.

Las dos terceras partes de estos ciento ochenta y tres mil pobres son asistidos a domicilio, ó acogidos en asilos especiales; pero la otra tercera parte, que no se dirige a los asilos de beneficencia, porque los tiene horror, se queda a la intemperie; es decir que hay más de treinta mil mil pobres que pasan la noche, unos en los puentes, otros sobre los bancos de los paseos públicos, otros en los parques y otros Dios sabe dónde.

Cuando la temperatura de invierno es más ó menos benigna, las horas de la noche se hacen relativamente ligeras a los que no tienen asilo, pero en tiempo de hielo y nieve vienen a serles interminables, ocurriendo a diario escenas tristísimas.

Es frecuente ver por la mañana, a por la tarde multitud de hambrientos a las puertas de varios asilos, para tener un sitio donde albergarse, ó un plato de sopa; se encuentran también otros más desgraciados, viejos, mujeres y niños vestidos de asquerosos andrajos tirando de frío, sin tener un rincón donde acogerse; hay no pocos que legan a esta triste situación por carecer de trabajo; y no es contrario después de buscarlo con afán.

Se cuenta de un joven de 22 años, descargador de café, que después de pasar un mes sin trabajo, para encontrarlo había hecho un viaje de Gales a Londres, a donde llegó después de once días y donde pasó ocho noches a la intemperie antes de conseguir un objeto.

Por último, refiérese de un anciano, administrador de un buque, que perdió su destino por falta de salud, y después de salir de un hospital donde se había refugiado, transcurrieron diez semanas sin poder colocarse, teniendo que pasar seis noches a la intemperie, hasta que fue acogido por el «Ejército de Salvación».

¿Qué medidas se pueden adoptar para remediar esto? Sociedades caritativas no faltan en Londres. En los barrios pobres, las autoridades locales hacen todo lo posible para socorrer a las familias más necesitadas. Por otra parte, el «Ejército de Salvación» recibe en sus asilos y albergues millares de pobres, dándoles a cada uno una ración de pan y otra de sopa. Pero el número de desgraciados es tan grande que la caridad no puede llegar a todos ellos, tanto más en barrios como el arrabal de Vest Ham, donde hoy la miseria es mayor que en el invierno de 1894 ó 95. Basta decir que hay allí 10.000 obreros sin trabajo.

Todas estas calamidades son producidas por el intenso frío que se siente en las Islas Británicas; prueba del cual es el hecho referido por algunos viajeros llegados hace pocos días a Douvres, que en el Canal de la Mancha vieron una ballena que había de aquellas costas heladas en busca de algo de calor en el Sur.

Carta de un Oidex.

Vistas para hoy.—Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Sagrario.—Causa contra Francisco Cejudo Jimenez, por disparo.—Algado, Sr. Ghiglietti; procurador, Sr. Gargallo; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Ramón Ceja Peralta, por atentado.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Cano; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo.—Los directores del A. S. Sch.uffman con la dirección, sancionada.—San Torcuato, sobre incidente de aplicación de un auto dictado en juicio ejecutivo.—Abogados, señores Camacho y Sanchez de Molina; pro-

curadores, Sres. Romero y Gomez Tortosa; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado del Campillo.—D. José Sánchez Manzano, con don Francisco Fernandez y el Abogado del Estado, sobre pobreza.—Abogados, Sres. Camacho y Sanchez Reina; procuradores, Sres. Cano y Donnet; secretario de Sala, Sr. Millet.

Vista de un pleito. Ante la Sala de lo Civil se vio ayer un pleito seguido en el juzgado de la Carolina entre don Pedro Pascual Rodríguez y don José Sandoval Bisco, sobre entrega de acciones de minas.

Verá la cuestión acerca de la interpretación de un contrato.

Interfórm en nombre del Sr. Palm, el Sr. Rodríguez Aguilera.

Sentencia. Por la sección segunda se ha dictado sentencia absolviendo a José España Flores en causa que le siguió el juzgado del Sagrario, por delito de hurto.

Entrada de causas. Ayer ingresaron en nuestra Audiencia las siguientes causas:

Campillo.—Contra Francisco Centreras Leiva y otro, por lesiones.

Contra Esmón Alta Beiro, por hurto.

Contra José Polo Lopez, por lesiones.

Imallos.—Contra Miguel Lopez Jimenez y otros, por malversación.

Salvador.—Contra Joaquín Abate Mingoy y consorte, por disparo y lesiones.

Miscelánea.

Cámara Internacional de Comercio.—En la Habana se ha constituido, formando parte de ella los hombres de negocios que gozan de mayores prestigios en la capital de Cuba.

Los fines que persigue esta asociación internacional son los que se consignaron en el siguiente párrafo del manifiesto que ha publicado la Cámara y del cual nos ha enviado un ejemplar.

Dice así:

«Condensando nuestros fines y propósitos, podemos formularlos sustancialmente, manifestando que la «Cámara Internacional de Comercio» es una asociación que se constituye para procurar—dentro de los límites que las leyes autorizan, la moral consistente y la ciencia económica aconseja—que lo mismo al confeccionar los aranceles que al concertarse tratados de comercio y que al legislarse sobre todas las materias que puedan afectar al tráfico de la República con los demás países, se proceda con la mayor equidad, reservando cuando sea posible los intereses ya creados, y hasta propendiendo a su desarrollo, evitando sobre todo, que para adquirir un mercado, se pierdan aquellos que están en las mejores relaciones con el comercio cubano».

«Las personas que deseen figurar en la «Cámara Internacional de Comercio de la Isla de Cuba» pueden enviar su adhesión al Presidente de la Comisión organizadora, D. José de la Puente, Monte 106, Habana».

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por don Miguel Aguilera y asistieron los señores Cejudo, Pérez del Pulgar, Moreno Pérez, Rodríguez Aguilera, Montes Marín e Hitos Hitos.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar de conformidad con Secretaría en los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Ugijar, Cojajar, Murias y Mecina Fondales.

Aprobar la relación, valorado y certificado de las obras ejecutadas durante el pasado mes de diciembre en la carretera de Alhendin a Astarie por el contratista D. Manuel Rodríguez Ortiz.

Aprobar los presupuestos de 300, 75, 275 y 550 pesetas respectivamente para adquirir refajos y mantas de abrigo y ropa blanca con destino al Hospital de San Lázaro, Casa de Huérfanos y Hospital de San Juan de Dios.

Y por último se acuerda conceder 45 días de licencia al oficial de Secretaría D. Antonio Bassieres Ramirez de Arellano.

Un bautizo. Según nos escriben de Pinos Genil, la noche del 2 de febrero fué bautizada solemnemente en la iglesia parroquial de aquel pueblo una niña hija del teniente de infantería D. Diego Esperidon, y de su bella esposa doña Emilia Quirós.

Después del bautizo al cual asistió una selecta concurrencia, se sirvió en casa de los padres un espléndido lunch, seguido de un baile que amenizó al sermonio el joven D. Manuel Ruiz.

Asistieron a esta fiesta de familia, además de los padrinos que fueron don Eloy Lopez Moreno y la distinguida

señorita Rosario Lopez, las jóvenes de Pinos Antonia Muñoz, Matilde Padilla, Sagunda y Remedios Huertas, María Lopez, Piedad Morenilla, Mantela Quirós y otras.

Del sexo fuerte hubo también una lucida concurrencia.

Sinodo. Ayer se celebró Sinodo en el Palacio Arzobispal.

Por delegación de nuestro venerable prelado, presidió el acto el canónigo, D. Agapito Moreno, y concurrieron como vocales el beneficiado de la Catedral, D. Enrique Muñoz, y el párroco de San Gil, D. Felix Peralta.

El Sinodo acordó prorrogar las licencias de confesar a varios señores párrocos.

Las fiestas del Corpus.

La Comisión municipal de festejos ha empezado ya a estudiar el programa de los del Corpus y a solicitar el concurso de las corporaciones y otras entidades granadinas para el mejor éxito de aquellos.

Anoche fueron citados por la Comisión los representantes de la prensa, asistiendo a la Alcaidía los Sres. Lopez Saez, Roca y Notario de la comisión municipal y representantes de tres diarios y tres semanarios.

El Sr. Lopez Saez manifestó el objeto de la reunión y solicitó el concurso de la prensa para la propaganda y organización de los festejos.

Todos los reunidos ofrecieron su concurso incondicional para cuanto se refiriera a propaganda de las fiestas; pero declinando la invitación de nombrar un representante que formara parte de la comisión, por entender que esto no encaja bien dentro de las funciones que a la prensa corresponden.

El Sr. Lopez Saez dió las gracias por tales ofrecimientos y se levantó la sesión.

Coadjutor. Ha sido nombrado coadjutor de la iglesia de Laroles, don Francisco Tarifa García.

Los exámenes de Hacienda.

Con objeto de que se verifiquen con la posible rapidez los exámenes de aspirantes a oficiales cuartos y quintos de Hacienda, se han dictado las siguientes disposiciones, que publica la Gaceta:

1.º Se constituirán dos Tribunales de exámenes: uno para los aspirantes a las plazas de oficiales de cuarta clase, que se comprenderá del subsecretario, como presidente; del director general del Tesoro y del interventor general de la Administración del Estado, como vocales; y del oficial mayor, que actuará como secretario.

El Tribunal de exámenes para los oficiales de quinta clase se compondrá del inspector general de la Hacienda pública, como presidente; de los jefes de Administración D. Carlos Vergara y D. Carlos Torrijos, como vocales, y del jefe de negociado D. Anastasio Lopez, que actuará como secretario.

2.º Se formarán dos listas de examinados para cada una de las clases, figurando en la primera los que no fueren funcionarios, y en la segunda los que tengan este carácter, y se procederá a examinar primeramente a aquellos por el número que les haya correspondido en el sorteo, que tendrá lugar el día 8, y una vez terminada la primera lista, serán examinados los comprendidos en la segunda, por el orden que establezca el presidente del Tribunal, atendiendo a la necesidad de los servicios. Al efecto, se les señalará con la debida anticipación el día y hora en que deban presentarse a practicarlos.

3.º Los Tribunales se constituirán todos los días hábiles, y los festivos si lo estimasen necesario, a las nueve de la mañana; y terminada que sea la sesión, el secretario del Tribunal notificará a los que se hayan declarado aptos para el segundo, la hora en que deberán practicarlos, procurando, a ser posible, que tengan lugar en el mismo día por la tarde.

4.º Queda autorizado el subsecretario para conceder permiso a los funcionarios que hayan solicitado examen por el tiempo estrictamente necesario para llevarlo a cabo.

5.º A los examinados que no concurren al llamamiento en el día y hora que deban ser examinados, se les tendrá por desistidos de su derecho, sea cual fuere la causa que motivó su ausencia.

6.º Las listas de aspirantes se publicarán una vez terminados los exámenes de todos los comprendidos en las de examinados, exponiéndose en el despacho del inspector los ejercicios de los aprobados.

Reglamento. Ha sido sometido a la aprobación del Gobernador el Reglamento de la sociedad obrera La Constancia, de Asquerca.

Probado el LICORORO de HENRI GARNIER Y C.

Asociación de médicos. En Madrid se ha constituido oficialmente la Asociación de médicos titulados. Ha sido elegido presidente, D. Augusto Almaraz Casado.

La ópera. Continúa la animación para la próxima temporada de ópera.

El jubileo de S. S. Con motivo del próximo jubileo de S. S. el señor Arzobispo ha dirigido una circular a los arciprestes y párrocos de la Diócesis, encargándoles que hagan una colecta entre los fieles para enviar una limosna extraordinaria al Sumo Pontífice.

El distrito de Orgiva. Se han nuestras noticias, el diputado provincial D. José Vázquez Rosales, ha decidido presentar su candidatura por Orgiva.

Cacería en Trasmulas. Durante los días 3, 4 y 5 de febrero se ha verificado en el coto que posee en Trasmulas el señor conde de Agrela, una cacería de perdices, cuyo resultado ha sido abundantísimo.

Cobranza de contribuciones. La cobranza voluntaria del primer trimestre del año actual por los conceptos de rústica, urbana y pecuaria tendrá lugar en los pueblos de la zona de Baza, en los días que a continuación se expresan:

El domingo 8 del corriente a las siete de su mañana dará principio el acto del sorteo de los mozos del actual reemplazo en los salones de la Casa Ayuntamiento.

Accidente del trabajo. El día 31 del pasado mes de enero ocurrió en la fábrica azucarera San Torcuato, situada en Guadix, un accidente del trabajo.

Depósito. El jefe de ingenieros de montes de esta capital, pide se le admita en la Sucursal del Banco de España el depósito de 308 77 pesetas a D. Torcato Maldonado por aprovechamientos de pastos del monte de Izallos.

Sorteo de décimas. Ayer se reunió en uno de los salones de la Diputación provincial la Comisión mixta de recuentamiento, que presidió el Sr. López Torres y asistieron los Sres. Castro, Pérez del Pulgar, López Martín, Noguera, Espinosa, Godoy, Sánchez Roldán y Sigredo.

Alcalde. Por el ayuntamiento de Cástaras ha sido nombrado alcalde de aquella corporación al concejal don Manuel Muñoz Navarrete, primer teniente D. José Miranda Fernández y segundo D. Andrés Ramírez Rodríguez.

La Guardia civil. La del puesto de Huestor Tejar ha rescatado una caballería mayor, que le fué hurtada en la noche del 23 de setiembre a don Juan López Caballero.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas: don José Lesama Campos, de Pórtugos; D. José Domenech Gomez, de Granada; D. José Márquez Espejo, de Murzas; D. Bernardino Martínez Fernández, de Pedro Martínez; D. Francisco Moreno Galdeano, de A. buñol; D. Antonio Manuel Moreno Hurtado, de D. José Hurtado Duarte y D. Bernardino Ramos Lopez, de Aldeire, y D. Antonio Fernández García, de Diezmas.

Alcalde proscrito. Por el juez de instrucción de Izallos ha sido procesado el alcalde del ayuntamiento de Colomera, D. Santiago Mora Escoria.

Autorización. El representante en esta capital de la Unión Española de Explosivos, ha solicitado autorización del Gobernador civil para retirar de la estación férrea, doce cajas de cartuchos, que procedentes de Madrid vienen a su consignación.

13; Laborrillas, 1; La Calahorra, 4; Lanteira, 6; La Peza y anejos, 3; Lueros, 4; Marchal, 3; Pedro Martínez y Ulellas Bajos, 6; Polcar, 1; Purrella, 3, y Villanueva de las Torres, 1. Huescar.—Huescar, 34; Castillejar, 8; Castril, 16; Galera, 13; Orce, 16; Puebla D. Fadrique y anejos, 23. Izallos.—Izallos y anejos, 28; Benalúa de las Villas, 1; Campotéjar, 2; Colomera, 7; Daifontes, 3; Darro, 4; Dehesas Viejas, 2; Diezmas, 7; Guadhortuna, 12; Mocin y anejos, 13; Montegicar, 8; Montillana, 9; Moreda, 2; Pinar y anejos, 6; Torre Cardela, 5, y Trugillos, 0.

Montefrío.—Montefrío, 34; Illora y anejos, 28. Orgiva.—Orgiva, 10; Acequias, 0; Albuñuelas, 6; Bayacas, 0; Béñar, 0; Babion, 2; Basquizar, 6; Cénar y Borgia, 4; Capileira, 4; Caratúnas, 1; Chite y Talará, 2; Cónchar, 0; Cozvíjar, 1; Dúrcal, 8; Ferreñola, 4; Izbor y Tablate; 2; Lanjarón, 14; Mecinas Foudales, 3; Melgís, 1; Mondúdar, 2; Murchas, 1; Nigüelas, 5; Padul, 11; Pampanéla, 6; Pinos del Rey, 5; Pitres, 3; Pórtugos, 2; Restábal, 0; Saleres, 1; Sportujár, 3, y Trevelez, 4.

Santafé.—Santafé y anejos, 14; Alhendado, 7; Ambrós, 2; Atarfa, 16; Belicena, 1; Caparacena, 0; Cijuela, 2; Chanchina y Romilla, 7; Cúllar Vega, 1; Escuzar, 5; Fuente Vaqueros, y anejos, 3; Gabia Chica, 0; Gabia Grande, 7; Lachar, 4; Malahá, 1; Omra, 4; Pinos Penente y anejos, 16; Puchil, 2.

Ugijar.—Ugijar, 11; Barchules, 6; Cadiar, 5; Cherin, 2; Cojáyár, 2; Jorairá, 4; Laroles, 4; Mairena, 3; Mecina Alfahar, 0; Mecina Bombrosn, 5; Mecina Tedei, 4; Murias, 12; Nariá, 1; Neschita, 3; Pienza, 1; Turon, 5; Valor, 4; Yator, 3; Yegen, 5.

Licencia. Se ha prorrogado por treinta días la licencia que disfruta el Registrador de la propiedad de Alhama, D. Francisco Redondo Balbos.

El cuerpo de escribanos. Ampliando nuestros informes sobre la reorganización del cuerpo de escribanos, dice un periódico de Madrid que el decreto sobre el asunto responderá a las siguientes bases:

1.ª Reunión en un sólo cuerpo legal de cuantas disposiciones se hayan dictado con posterioridad al Real decreto de 20 de mayo de 1891 incluyendo las contenidas en la Real orden de 16 de octubre de 1896 que regula la forma y modo de practicarse los ejercicios de oposición, tribunales y ternas de los aspirantes.

2.ª Supresión del turno de mérito, dejando únicamente el ascenso por antigüedad para escribanos de la categoría inferior inmediata, el de traslado para escribanos de la misma categoría y el ingreso por oposición.

3.ª Supresión para lo sucesivo de los habilitados de escribano, dando en su lugar facultad para el nombramiento de un oficial auxiliar entre los actuales de las escribanías que reúnan las condiciones que se determinan y a los que se concede un limitado derecho de ingreso en las escribanías de Juzgado de entrada, cuando en los turnos establecidos no concurren aspirantes con los requisitos legales.

4.ª Reducción del personal de escribanos, uno para los Juzgados de entrada y ascenso cuyo número de causas durante un año no exceda de 150; dos en los demás; tres en los de término; cuatro en el de Bilbao, y cinco en los de Barcelona.

5.ª Fijación de reglas generales para informar en todos los Juzgados los del repartimiento de negocios civiles, determinando con toda precisión las responsabilidades en que incurrir los que faltan, estableciendo al efecto una gradación correlativa a la reincidencia en la falta.

Alcalde. Por el ayuntamiento de Cástaras ha sido nombrado alcalde de aquella corporación al concejal don Manuel Muñoz Navarrete, primer teniente D. José Miranda Fernández y segundo D. Andrés Ramírez Rodríguez.

Y el de Diezmas ha nombrado alcalde a D. José Cobos.

La Guardia civil. La del puesto de Huestor Tejar ha rescatado una caballería mayor, que le fué hurtada en la noche del 23 de setiembre a don Juan López Caballero.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas: don José Lesama Campos, de Pórtugos; D. José Domenech Gomez, de Granada; D. José Márquez Espejo, de Murzas; D. Bernardino Martínez Fernández, de Pedro Martínez; D. Francisco Moreno Galdeano, de A. buñol; D. Antonio Manuel Moreno Hurtado, de D. José Hurtado Duarte y D. Bernardino Ramos Lopez, de Aldeire, y D. Antonio Fernández García, de Diezmas.

Alcalde proscrito. Por el juez de instrucción de Izallos ha sido procesado el alcalde del ayuntamiento de Colomera, D. Santiago Mora Escoria.

Autorización. El representante en esta capital de la Unión Española de Explosivos, ha solicitado autorización del Gobernador civil para retirar de la estación férrea, doce cajas de cartuchos, que procedentes de Madrid vienen a su consignación.

Granada.—Granada, 182; Albolote, 10; A. fagar, 5; Armilla, 1; Beas de Gra. ada, 2; Cajar, 2; Calicasas, 2; Coges, 1; Churriana, 4; Cogollos Vega, 2; Díar, 2; Dúlar, 1; Gójar, 3; Güjar Sierra, 9; Güvejar, 0; Huestor Santillán, 4; Huestor Vega, 3; Jun, 1; Maracena, 8; Monachil y anejos, 2; Nívar, 1; Ogijares, 4; Pórtugos, 5; Pinos Genil, 2; Pulianas, 2; Pulismillas, 1; Quéntar, 5; Vinar, 2; Zabia, 12.

Baza.—Baza, 48; Benamarell, 3; Caniles, 23; Cortes de Baza y anejos, 4; Cúllar Baza, 26; Freila, 5, y Zújar, 15.

Guadix.—Guadix y anejos, 40; Alamedilla, 3; Albuñán, 2; Alcodia, 3; A. deira, 2; Alicun de Ortega, 4; Alquifa, 4; Baas de Guadix, 1; Banahíta de Guadix, 3; Charches y Bamba del Agua, 2; Cogollos de Guadix, 3; Cortes y Graena, 1; Dehesas de Guadix, 3; Dolat y Raposo, 5; Esfiana, 1; F. rreira, 5; Feneías, 4; Gobernador, 0; Ger, 3; Gorfé, 1; Huáguo, 3; Huéneja, 11; Jerez del Marquesado,

Auxiliares. Han sido nombrados auxiliares para el cobro de la contribución de la zona de Huescar, don Antonio Millán, D. José Antonio Díaz Sánchez y D. Alfonso Portillo Galera.

Caido de un caballo. Ayer tarde ocurrió en el Paseo del Salón un lamentable suceso.

Funcion religiosa.—Orador sagrado.—El sermón.—La parte musical.

Desde Antequera. La función religiosa que anualmente dedica en el vasto templo de San Francisco a Nra. Sra. de la Candelaria la distinguida familia de los señores Palmas, ha si en el presente año solemnisima.

El Sr. Barrera. El obispo de Tarazona, D. José M.º Salvador Barrera, que tantas simpatías cuenta en nuestra capital, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Quejas del vecindario. Peligro para la salud. En el final de Zacatin, donde estuvo la calleja de Gandufo, hay un tomadero de agua potable, que hoy se halla convertido en vertedero de toda clase de inmundicias que lo han transformado en un darro.

El camino de Jun. S. nos dice que el camino que conduce a Jun y Alfacar, se halla poco menos que intranquila en el trayecto comprendido entre las caserías del Cerrillo y la Campana por hallarse cubierto de una infinidad de zarzas y pinchos procedentes de las fincas próximas, que algún desocupado con mala intención, se entretiene a diario en colocar de manera que no se pueda transitar sin clavarse los pinchos y las zarzas.

Candidato. Involuntariamente hemos incurrido ayer en una omisión al dar cuenta de los candidatos que aspiran a luchar en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Alhama Orgiva.

Desde Jaén. Candidatos a diputados a Cortes.—Filósofo eminente—Opositores a escuelas.—Neurología—Gobernador a Madrid.—Canónigo.—Nuevo periódico.—En la Magdalena.—Las aceras.—Periodista en libertad.—Mercado de aceites.—Junta de asociados.—El tiempo.

Desde Antequera. La función religiosa que anualmente dedica en el vasto templo de San Francisco a Nra. Sra. de la Candelaria la distinguida familia de los señores Palmas, ha si en el presente año solemnisima.

El Sr. Barrera. El obispo de Tarazona, D. José M.º Salvador Barrera, que tantas simpatías cuenta en nuestra capital, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Quejas del vecindario. Peligro para la salud. En el final de Zacatin, donde estuvo la calleja de Gandufo, hay un tomadero de agua potable, que hoy se halla convertido en vertedero de toda clase de inmundicias que lo han transformado en un darro.

El camino de Jun. S. nos dice que el camino que conduce a Jun y Alfacar, se halla poco menos que intranquila en el trayecto comprendido entre las caserías del Cerrillo y la Campana por hallarse cubierto de una infinidad de zarzas y pinchos procedentes de las fincas próximas, que algún desocupado con mala intención, se entretiene a diario en colocar de manera que no se pueda transitar sin clavarse los pinchos y las zarzas.

Candidato. Involuntariamente hemos incurrido ayer en una omisión al dar cuenta de los candidatos que aspiran a luchar en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Alhama Orgiva.

Desde Jaén. Candidatos a diputados a Cortes.—Filósofo eminente—Opositores a escuelas.—Neurología—Gobernador a Madrid.—Canónigo.—Nuevo periódico.—En la Magdalena.—Las aceras.—Periodista en libertad.—Mercado de aceites.—Junta de asociados.—El tiempo.

Desde Antequera. La función religiosa que anualmente dedica en el vasto templo de San Francisco a Nra. Sra. de la Candelaria la distinguida familia de los señores Palmas, ha si en el presente año solemnisima.

El Sr. Barrera. El obispo de Tarazona, D. José M.º Salvador Barrera, que tantas simpatías cuenta en nuestra capital, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Quejas del vecindario. Peligro para la salud. En el final de Zacatin, donde estuvo la calleja de Gandufo, hay un tomadero de agua potable, que hoy se halla convertido en vertedero de toda clase de inmundicias que lo han transformado en un darro.

El camino de Jun. S. nos dice que el camino que conduce a Jun y Alfacar, se halla poco menos que intranquila en el trayecto comprendido entre las caserías del Cerrillo y la Campana por hallarse cubierto de una infinidad de zarzas y pinchos procedentes de las fincas próximas, que algún desocupado con mala intención, se entretiene a diario en colocar de manera que no se pueda transitar sin clavarse los pinchos y las zarzas.

Candidato. Involuntariamente hemos incurrido ayer en una omisión al dar cuenta de los candidatos que aspiran a luchar en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Alhama Orgiva.

Desde Jaén. Candidatos a diputados a Cortes.—Filósofo eminente—Opositores a escuelas.—Neurología—Gobernador a Madrid.—Canónigo.—Nuevo periódico.—En la Magdalena.—Las aceras.—Periodista en libertad.—Mercado de aceites.—Junta de asociados.—El tiempo.

Desde Antequera. La función religiosa que anualmente dedica en el vasto templo de San Francisco a Nra. Sra. de la Candelaria la distinguida familia de los señores Palmas, ha si en el presente año solemnisima.

El Sr. Barrera. El obispo de Tarazona, D. José M.º Salvador Barrera, que tantas simpatías cuenta en nuestra capital, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Quejas del vecindario. Peligro para la salud. En el final de Zacatin, donde estuvo la calleja de Gandufo, hay un tomadero de agua potable, que hoy se halla convertido en vertedero de toda clase de inmundicias que lo han transformado en un darro.

El camino de Jun. S. nos dice que el camino que conduce a Jun y Alfacar, se halla poco menos que intranquila en el trayecto comprendido entre las caserías del Cerrillo y la Campana por hallarse cubierto de una infinidad de zarzas y pinchos procedentes de las fincas próximas, que algún desocupado con mala intención, se entretiene a diario en colocar de manera que no se pueda transitar sin clavarse los pinchos y las zarzas.

Auxiliares. Han sido nombrados auxiliares para el cobro de la contribución de la zona de Huescar, don Antonio Millán, D. José Antonio Díaz Sánchez y D. Alfonso Portillo Galera.

Caido de un caballo. Ayer tarde ocurrió en el Paseo del Salón un lamentable suceso.

Funcion religiosa.—Orador sagrado.—El sermón.—La parte musical.

Desde Antequera. La función religiosa que anualmente dedica en el vasto templo de San Francisco a Nra. Sra. de la Candelaria la distinguida familia de los señores Palmas, ha si en el presente año solemnisima.

El Sr. Barrera. El obispo de Tarazona, D. José M.º Salvador Barrera, que tantas simpatías cuenta en nuestra capital, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Quejas del vecindario. Peligro para la salud. En el final de Zacatin, donde estuvo la calleja de Gandufo, hay un tomadero de agua potable, que hoy se halla convertido en vertedero de toda clase de inmundicias que lo han transformado en un darro.

El camino de Jun. S. nos dice que el camino que conduce a Jun y Alfacar, se halla poco menos que intranquila en el trayecto comprendido entre las caserías del Cerrillo y la Campana por hallarse cubierto de una infinidad de zarzas y pinchos procedentes de las fincas próximas, que algún desocupado con mala intención, se entretiene a diario en colocar de manera que no se pueda transitar sin clavarse los pinchos y las zarzas.

Candidato. Involuntariamente hemos incurrido ayer en una omisión al dar cuenta de los candidatos que aspiran a luchar en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Alhama Orgiva.

Desde Jaén. Candidatos a diputados a Cortes.—Filósofo eminente—Opositores a escuelas.—Neurología—Gobernador a Madrid.—Canónigo.—Nuevo periódico.—En la Magdalena.—Las aceras.—Periodista en libertad.—Mercado de aceites.—Junta de asociados.—El tiempo.

Desde Antequera. La función religiosa que anualmente dedica en el vasto templo de San Francisco a Nra. Sra. de la Candelaria la distinguida familia de los señores Palmas, ha si en el presente año solemnisima.

El Sr. Barrera. El obispo de Tarazona, D. José M.º Salvador Barrera, que tantas simpatías cuenta en nuestra capital, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Quejas del vecindario. Peligro para la salud. En el final de Zacatin, donde estuvo la calleja de Gandufo, hay un tomadero de agua potable, que hoy se halla convertido en vertedero de toda clase de inmundicias que lo han transformado en un darro.

El camino de Jun. S. nos dice que el camino que conduce a Jun y Alfacar, se halla poco menos que intranquila en el trayecto comprendido entre las caserías del Cerrillo y la Campana por hallarse cubierto de una infinidad de zarzas y pinchos procedentes de las fincas próximas, que algún desocupado con mala intención, se entretiene a diario en colocar de manera que no se pueda transitar sin clavarse los pinchos y las zarzas.

Candidato. Involuntariamente hemos incurrido ayer en una omisión al dar cuenta de los candidatos que aspiran a luchar en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Alhama Orgiva.

Desde Jaén. Candidatos a diputados a Cortes.—Filósofo eminente—Opositores a escuelas.—Neurología—Gobernador a Madrid.—Canónigo.—Nuevo periódico.—En la Magdalena.—Las aceras.—Periodista en libertad.—Mercado de aceites.—Junta de asociados.—El tiempo.

Desde Antequera. La función religiosa que anualmente dedica en el vasto templo de San Francisco a Nra. Sra. de la Candelaria la distinguida familia de los señores Palmas, ha si en el presente año solemnisima.

El Sr. Barrera. El obispo de Tarazona, D. José M.º Salvador Barrera, que tantas simpatías cuenta en nuestra capital, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Quejas del vecindario. Peligro para la salud. En el final de Zacatin, donde estuvo la calleja de Gandufo, hay un tomadero de agua potable, que hoy se halla convertido en vertedero de toda clase de inmundicias que lo han transformado en un darro.

El camino de Jun. S. nos dice que el camino que conduce a Jun y Alfacar, se halla poco menos que intranquila en el trayecto comprendido entre las caserías del Cerrillo y la Campana por hallarse cubierto de una infinidad de zarzas y pinchos procedentes de las fincas próximas, que algún desocupado con mala intención, se entretiene a diario en colocar de manera que no se pueda transitar sin clavarse los pinchos y las zarzas.

Candidato. Involuntariamente hemos incurrido ayer en una omisión al dar cuenta de los candidatos que aspiran a luchar en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Alhama Orgiva.

Desde Jaén. Candidatos a diputados a Cortes.—Filósofo eminente—Opositores a escuelas.—Neurología—Gobernador a Madrid.—Canónigo.—Nuevo periódico.—En la Magdalena.—Las aceras.—Periodista en libertad.—Mercado de aceites.—Junta de asociados.—El tiempo.

Desde Antequera. La función religiosa que anualmente dedica en el vasto templo de San Francisco a Nra. Sra. de la Candelaria la distinguida familia de los señores Palmas, ha si en el presente año solemnisima.

El Sr. Barrera. El obispo de Tarazona, D. José M.º Salvador Barrera, que tantas simpatías cuenta en nuestra capital, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Quejas del vecindario. Peligro para la salud. En el final de Zacatin, donde estuvo la calleja de Gandufo, hay un tomadero de agua potable, que hoy se halla convertido en vertedero de toda clase de inmundicias que lo han transformado en un darro.

El camino de Jun. S. nos dice que el camino que conduce a Jun y Alfacar, se halla poco menos que intranquila en el trayecto comprendido entre las caserías del Cerrillo y la Campana por hallarse cubierto de una infinidad de zarzas y pinchos procedentes de las fincas próximas, que algún desocupado con mala intención, se entretiene a diario en colocar de manera que no se pueda transitar sin clavarse los pinchos y las zarzas.

Movimiento penal. Ha sido trasladado del penal de esta capital al de Valencia, el recluso Juan Pedro Fernández Muñoz y de Alcalá, José Barrionuevo González.

Viruela. Comunican de Almegijar, que en el anejo de aquel pueblo denominado Nótuez, se ha iniciado la epidemia variolosa.

Desde Antequera. La función religiosa que anualmente dedica en el vasto templo de San Francisco a Nra. Sra. de la Candelaria la distinguida familia de los señores Palmas, ha si en el presente año solemnisima.

El Sr. Barrera. El obispo de Tarazona, D. José M.º Salvador Barrera, que tantas simpatías cuenta en nuestra capital, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Quejas del vecindario. Peligro para la salud. En el final de Zacatin, donde estuvo la calleja de Gandufo, hay un tomadero de agua potable, que hoy se halla convertido en vertedero de toda clase de inmundicias que lo han transformado en un darro.

El camino de Jun. S. nos dice que el camino que conduce a Jun y Alfacar, se halla poco menos que intranquila en el trayecto comprendido entre las caserías del Cerrillo y la Campana por hallarse cubierto de una infinidad de zarzas y pinchos procedentes de las fincas próximas, que algún desocupado con mala intención, se entretiene a diario en colocar de manera que no se pueda transitar sin clavarse los pinchos y las zarzas.

Candidato. Involuntariamente hemos incurrido ayer en una omisión al dar cuenta de los candidatos que aspiran a luchar en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Alhama Orgiva.

Desde Jaén. Candidatos a diputados a Cortes.—Filósofo eminente—Opositores a escuelas.—Neurología—Gobernador a Madrid.—Canónigo.—Nuevo periódico.—En la Magdalena.—Las aceras.—Periodista en libertad.—Mercado de aceites.—Junta de asociados.—El tiempo.

Desde Antequera. La función religiosa que anualmente dedica en el vasto templo de San Francisco a Nra. Sra. de la Candelaria la distinguida familia de los señores Palmas, ha si en el presente año solemnisima.

El Sr. Barrera. El obispo de Tarazona, D. José M.º Salvador Barrera, que tantas simpatías cuenta en nuestra capital, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Quejas del vecindario. Peligro para la salud. En el final de Zacatin, donde estuvo la calleja de Gandufo, hay un tomadero de agua potable, que hoy se halla convertido en vertedero de toda clase de inmundicias que lo han transformado en un darro.

El camino de Jun. S. nos dice que el camino que conduce a Jun y Alfacar, se halla poco menos que intranquila en el trayecto comprendido entre las caserías del Cerrillo y la Campana por hallarse cubierto de una infinidad de zarzas y pinchos procedentes de las fincas próximas, que algún desocupado con mala intención, se entretiene a diario en colocar de manera que no se pueda transitar sin clavarse los pinchos y las zarzas.

Candidato. Involuntariamente hemos incurrido ayer en una omisión al dar cuenta de los candidatos que aspiran a luchar en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Alhama Orgiva.

Desde Jaén. Candidatos a diputados a Cortes.—Filósofo eminente—Opositores a escuelas.—Neurología—Gobernador a Madrid.—Canónigo.—Nuevo periódico.—En la Magdalena.—Las aceras.—Periodista en libertad.—Mercado de aceites.—Junta de asociados.—El tiempo.

Desde Antequera. La función religiosa que anualmente dedica en el vasto templo de San Francisco a Nra. Sra. de la Candelaria la distinguida familia de los señores Palmas, ha si en el presente año solemnisima.

El Sr. Barrera. El obispo de Tarazona, D. José M.º Salvador Barrera, que tantas simpatías cuenta en nuestra capital, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Quejas del vecindario. Peligro para la salud. En el final de Zacatin, donde estuvo la calleja de Gandufo, hay un tomadero de agua potable, que hoy se halla convertido en vertedero de toda clase de inmundicias que lo han transformado en un darro.

El camino de Jun. S. nos dice que el camino que conduce a Jun y Alfacar, se halla poco menos que intranquila en el trayecto comprendido entre las caserías del Cerrillo y la Campana por hallarse cubierto de una infinidad de zarzas y pinchos procedentes de las fincas próximas, que algún desocupado con mala intención, se entretiene a diario en colocar de manera que no se pueda transitar sin clavarse los pinchos y las zarzas.

Candidato. Involuntariamente hemos incurrido ayer en una omisión al dar cuenta de los candidatos que aspiran a luchar en las próximas elecciones provinciales por el distrito de Alhama Orgiva.

Desde Jaén. Candidatos a diputados a Cortes.—Filósofo eminente—Opositores a escuelas.—Neurología—Gobernador a Madrid.—Canónigo.—Nuevo periódico.—En la Magdalena.—Las aceras.—Periodista en libertad.—Mercado de aceites.—Junta de asociados.—El tiempo.

Desde Antequera. La función religiosa que anualmente dedica en el vasto templo de San Francisco a Nra. Sra. de la Candelaria la distinguida familia de los señores Palmas, ha si en el presente año solemnisima.

El Sr. Barrera. El obispo de Tarazona, D. José M.º Salvador Barrera, que tantas simpatías cuenta en nuestra capital, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Quejas del vecindario. Peligro para la salud. En el final de Zacatin, donde estuvo la calleja de Gandufo, hay un tomadero de agua potable, que hoy se halla convertido en vertedero de toda clase de inmundicias que lo han transformado en un darro.

El camino de Jun. S. nos dice que el camino que conduce a Jun y Alfacar, se halla poco menos que intranquila en el trayecto comprendido entre las caserías del Cerrillo y la Campana por hallarse cubierto de una infinidad de zarzas y pinchos procedentes de las fincas próximas, que algún desocupado con mala intención, se entretiene a diario en colocar de manera que no se pueda transitar sin clavarse los pinchos y las zarzas.

Asociación de médicos. En Madrid se ha constituido oficialmente la Asociación de médicos titulados. Ha sido elegido presidente, D. Augusto Almaraz Casado.

La ópera. Continúa la animación para la próxima temporada de ópera.

El jubileo de S. S. Con motivo del próximo jubileo de S. S. el señor Arzobispo ha dirigido una circular a los arciprestes y párrocos de la Diócesis, encargándoles que hagan una colecta entre los fieles para enviar una limosna extraordinaria al Sumo Pontífice.

El distrito de Orgiva. Se han nuestras noticias, el diputado provincial D. José Vázquez Rosales, ha decidido presentar su candidatura por Orgiva.

Cacería en Trasmulas. Durante los días 3, 4 y 5 de febrero se ha verificado en el coto que posee en Trasmulas el señor conde de Agrela, una cacería de perdices, cuyo resultado ha sido abundantísimo.

Cobranza de contribuciones. La cobranza voluntaria del primer trimestre del año actual por los conceptos de rústica, urbana y pecuaria tendrá lugar en los pueblos de la zona de Baza, en los días que a continuación se expresan:

El domingo 8 del corriente a las siete de su mañana dará principio el acto del sorteo de los mozos del actual reemplazo en los salones de la Casa Ayuntamiento.

Accidente del trabajo. El día 31 del pasado mes de enero ocurrió en la fábrica azucarera San Torcuato, situada en Guadix, un accidente del trabajo.

Depósito. El jefe de ingenieros de montes de esta capital, pide se le admita en la Sucursal del Banco de España el depósito de 308 77 pesetas a D. Torcato Maldonado por aprovechamientos de pastos del monte de Izallos.

Sorteo de décimas. Ayer se reunió en uno de los salones de la Diputación provincial la Comisión mixta de recuentamiento, que presidió el Sr. López Torres y asistieron los Sres. Castro, Pérez del Pulgar, López Martín, Noguera, Espinosa, Godoy, Sánchez Roldán y Sigredo.

Alcalde. Por el ayuntamiento de Cástaras ha sido nombrado alcalde de aquella corporación al concejal don Manuel Muñoz Navarrete, primer teniente D. José Miranda Fernández y segundo D. Andrés Ramírez Rodríguez.

La Guardia civil. La del puesto de Huestor Tejar ha rescatado una caballería mayor, que le fué hurtada en la noche del 23 de setiembre a don Juan López Caballero.

Licencias de armas. Han sido autorizados para usar armas: don José Lesama Campos, de Pórtugos; D. José Domenech Gomez, de Granada; D. José Márquez Espejo, de Murzas; D. Bernardino Martínez Fernández, de Pedro Martínez; D. Francisco Moreno Galdeano, de A. buñol; D. Antonio Manuel Moreno Hurtado, de D. José Hurtado Duarte y D. Bernardino Ramos Lopez, de Aldeire, y D. Antonio Fernández García, de Diezmas.

Alcalde proscrito. Por el juez de instrucción de Izallos ha sido procesado el alcalde del ayuntamiento de Colomera, D. Santiago Mora Escoria.

Autorización. El representante en esta capital de la Unión Española de Explosivos, ha solicitado autorización del Gobernador civil para retirar de la estación férrea, doce cajas de cartuchos, que procedentes de Madrid vienen a su consignación.

Granada.—Granada, 182; Albolote, 10; A. fagar, 5; Armilla, 1; Beas de Gra. ada, 2; Cajar, 2; Calicasas, 2; Coges, 1; Churriana, 4; Cogollos Vega, 2; Díar, 2; Dúlar, 1; Gójar, 3; Güjar Sierra, 9; Güvejar, 0; Huestor Santillán, 4; Huestor Vega, 3; Jun, 1; Maracena,

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA

May señor mio: Le agradeceré inserte en las columnas de su ilustrado diario las líneas siguientes, que con esta fecha remito al diario local La Publicidad.

Con tal motivo me reitero de usted afmo. s. y amigo, R. G. Duarte.

Sr. Director de La Publicidad,

Muy señor mio: He leído con sorpresa en la sección de telegramas de su ilustrado periódico, correspondiente al día de hoy 5 del corriente, uno referente a la huelga de Reus, que por su inexactitud y como presidente de una asociación obrera, debo rectificar, pues sin duda han sorprendido su buena fe.

El motivo de la actual huelga general de Reus, es, no que los obreros exijan de sus patronos locuras como dice, sino el de que el gremio de faquines de comercio, pidió a sus burgueses el reconocimiento de la asociación que tienen constituida, y una pequeña mejora en el jornal mezquino que cobran.

El no acceder a ello los patronos, negándose a tratar con sus operarios, y llegando hasta negarse a venderle a la cooperativa que éstos tienen formada, haría para sus hornos, sitiendo con esto por hambre a los huelguistas, han sido y no otras las causas de la actual huelga general, que quizá de no remediarse pronto, se convierta en una segunda edición corregida y aumentada de la célebre del año pasado.

Los obreros reusenses no han pedido retiros, pero aunque lo hubieran hecho, no harían más que reclamar lo que actualmente tienen los mineros franceses, y los obreros industriales alemanes.

Dándole las gracias por la inserción de estas líneas, me repito de usted afmo. s. y amigo, R. G. Duarte. Granada 5 febrero 1902.

Conflicto obrero.

Ampliando nuestros informes dicen de Valladolid:

Por una imprevision del alcalde que dejó trabajo permanente a 1.800 braceros, han quedado sin fondos las arcas municipales, teniendo necesidad el sábado pasado de despedir a los 800 braceros que quedaban trabajando, por no poder satisfacer los jornales.

Una manifestación de cerca de 1.000 obreros sin trabajo ha recorrido hoy las calles de la población en actitud pacífica en un principio.

Una comisión conferenció con el tercer teniente alcalde, que por ausencia de las autoridades municipales superiores está al frente de la alcaldía, y después con el gobernador.

El primero manifestó a los obreros la imposibilidad de dárseles trabajo, por haber agotado el ayuntamiento los fondos.

El gobernador le manifestó su disgusto por lo que ocurría, prometiéndoles buscar una solución y aconsejándoles que, entre tanto, se disolvieran.

La manifestación, enroscada y amenazante, recorrió las principales vías de la población siguiendo a una bandera en la que se leía: 'Queremos pan y trabajo'.

Detuvieron los manifestantes los tranvías, cuya circulación quedó bien pronto interrumpida, y obligaron a los comerciantes a cerrar los establecimientos, apresando algunos de éstos.

Los agentes de policía cargaron sobre los obreros varias veces con yardador furor, sin conseguir disolver la manifestación.

En la plaza Mayor hubo una colisión entre los manifestantes y los canteros portugueses que trabajan en la construcción de la nueva Casa Consistorial, en sustitución de los canteros españoles que se declararon en huelga.

La colisión fue terrible, oyéndose algunos disparos y sembrando el pánico en toda la población.

La presencia de veinte guardias civiles contra los ímpetus de los contendientes. Sin embargo, los guardias municipales se envalentonaron y cargaron sobre la muchedumbre repartiéndole muchos azabaches y deteniendo a algunos de los manifestantes.

Hay varios heridos y muchas contusiones.

Academias y Sociedades

Academia de Medicina de París. Los aperitivos.—Un informe a discutir.

El 10 de noviembre último, se solicitaba con urgencia por el ministro del interior del gobierno francés, un informe de la Academia de Medicina de París, que concretase la lista de aquellas sustancias perjudiciales para la salud empleadas en la preparación de bebidas expuestas por el comercio con el nombre de aperitivos.

La reciente ley francesa de protección de la salud pública, contiene disposiciones por las cuales puede ejercer el Estado su inspección en esta materia, con facultades para reglamentar la fabricación de dichos productos y prohibir la de aquellos que sean nocivos a la salud.

Para corresponder a la invitación del ministro, la Academia encargó el estudio del asunto a la comisión de trabajos acerca del alcoholismo, la cual en una primera sesión, presentó algunas conclusiones.

El doctor Laborde presentó en la sesión celebrada el martes último por la Academia, el informe definitivo de la comisión. En dicho documento se clasifican las sustancias objeto del mismo en dos categorías: 1.ª listas de productos; en la primera se comprenden todas las sustancias naturales o artificiales, que presentan carácter parcialmente tóxico y cuyo empleo debe prohibirse. En la segunda se hallan incluidas las sustancias de un grado menor de toxicidad relativa, que pueden no obstante perjudicar la salud por su inmoderado y las cuales deben estar sujetas, por consiguiente a una reglamentación especial.

La comisión propone también que con objeto de contribuir a la disminución del consumo de sustancias comprendidas en la segunda categoría sean gravadas estas con un impuesto elevado.

La Academia acordó que se discutiera en otra sesión el informe presentado por el doctor Laborde.

Telegramas

Los exministros.

Madrid 5 (9 30 mañana.)

La nueva reunión de los exministros liberales tendrá lugar el sábado de la presente semana.

Las huelgas.

Madrid 5 (9 40 mañana.)

Algunos obreros de Barcelona continúan haciendo activísimas gestiones para conseguir el paro general.

Dichos trabajos no encuentran eco más que en una pequeña masa de obreros.

La mayoría de ellos son enemigos del paro.

El conflicto planteado por los obreros que trabajaban en las obras del municipio de Valladolid, siguen en igual estado que lo estaba ayer.

Los obreros no han intentado de nuevo alterar el orden público.

La tranquilidad es completa en la población.

Las autoridades han redoblado las precauciones por si los obreros despedidos por el Ayuntamiento, pretendieran otra vez producir desórdenes.

La huelga de Reus sigue como ayer.

La excitación que se advierte entre los huelguistas ha cesado.

La cuestión de Marruecos

Madrid 5 (9 30 mañana.)

Cabezas y prisioneros.

Han llegado a Fez doscientas cabezas de las que los imperiales cortaron a los rebeldes, en el último combate.

También han sido conducidos a la ciudad santa, seiscientos individuos, hechos prisioneros en el aludido hecho de armas.

La llegada de los prisioneros fué presenciada por bastantes personas, muchas de las cuales, entusiastas del Sultan, manifestaban ruidosamente el placer que les producía la presencia de los presos.

Se espera que lleguen muy en breve más prisioneros y cabezas de rebeldes.

En Fez, el triunfo reciente de los imperiales, ha hecho reaccionar el espíritu público y se confía en que el Sultan triunfará pronta y totalmente de sus enemigos.

Sobre la captura.

Nuevos informes que llegan a Tánger insisten en que el pretendiente ha sido apresado por los soldados de Abd-el-Aziz.

Se le conducirá dentro de poco a la presencia del Sultan.

Noticias de distinta procedencia de las anteriores, aseguran, que si bien Bu Hamara fué apresado por los imperiales, los de Riatta los atacaron furiosamente y lograron la libertad del pretendiente.

Ni la una noticia, ni la otra están comprobadas oficialmente.

La opinión dominante.

Entre los moros de más significación y entre los europeos que mejor conocen el imperio marroquí domina la creencia, de que haya sido ó no capturado Bu Hamara, se puede considerar virtualmente terminada la rebelión.

La mujer del Roghi.

Dicen de París, que despachos recibidos en París de Tánger, aseguran que los imperiales han capturado a la favorita del pretendiente.

Almodóbar.

Funerales por Sagasta

Cullar Baza 5 (12 tarde.)

Costeados por los liberales de esta localidad, hoy se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del Sr. Sagasta.

Al religioso acto no tan solo han concurrido todos los fusionistas de Cullar, sino un crecido número de vecinos.

Terminados los funerales, hubo en el Ayuntamiento una sesión necrológica, a la que asistieron todos los fusionistas de la localidad.

El alcalde y el Sr. Notario Cabrera pronunciaron sentidos

discursos, en los que trazaron la biografía del Sr. Sagasta é hicieron elogios de las circunstancias que en el finado concurrían y de los servicios que en su larga vida política prestó a la patria y a la monarquía.

Después de esto se hizo un reparto de pan a los pobres.

El corresponsal.

Madrid 5 (2 30 tarde.)

Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de ministros en el Real Palacio.

El Sr. Silvela, pronunció el discurso de rúbrica, informando al Rey de los asuntos más salientes del interior y del exterior.

Expuso en primer término el presidente del Consejo, el estado en que se encuentran las huelgas planteadas en distintas poblaciones de España.

Con este motivo habló de lo legislado en esta materia en todos los países, legislación que a su sentir es deficiente, siendo por tanto las soluciones que con arreglo a ella se dicten ineficaces y de carácter interino.

Pasó después a ocuparse el Sr. Silvela de la cuestión de Marruecos, considerándola terminada y asegurado el «statu quo» en aquel país con la reciente victoria alcanzada por las tropas imperiales.

La guerra civil de Marruecos, agregó, fué causa de que movilizáramos algunos barcos y tropas. A esto no se opuso ninguna nación porque todas reconocen nuestro derecho a intervenir en el Maghreb cuando los acontecimientos lo hagan preciso.

El Sr. Silvela dió fin a su discurso, detallando los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de ayer.

Después del Consejo el Rey firmó el decreto sobre la reorganización del cuerpo de escribanos judiciales y una disposición por la que se prorrogó el plazo para formar el censo del ganado caballar y mular.

Firma del Rey.

Madrid 5 (3 30 tarde.)

El ministro de la Guerra, general Linares, ha puesto a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Pasando a la reserva al general Muñoz Vargas.

Nombrando Consejeros del Supremo de Guerra y Marina a los generales Samarra y Fuentes.

Ascendiendo a teniente general al de división Sr. Borja.

Idem a generales de división a los de brigada señores Valarino y Romero.

Idem a general de brigada al coronel de Artillería señor Mathe.

Nombrando comandante general de Galicia al Sr. Jimenez Castellano.

Idem gobernador militar de Mahón al general Sr. Galbis.

Idem comandante general de Artillería de la region de Castilla la Nueva y Extremadura al general Aguilar.

Maura de viaje.

Madrid 5 (7 noche.)

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de Palma de Mallorca participándole que su madre ha empeorado bastante.

En vista de esta noticia el Sr. Maura ha salido inmediatamente para Palma.

A despedirle a la estación acudieron el presidente del Consejo y algunas otras personas que tuvieron oportuna mente conocimiento de la marcha del Sr. Maura.

Mientras dure la ausencia de este desempeñará la cartera de Gobernación el Sr. Silvela.

El conflicto de Reus.

Madrid 5 (7 noche.)

Las últimas noticias que se reciben de Reus después de las que anteriormente transmití, participan que la huelga de aquella población se ha agravado considerablemente, temiéndose que se produzcan desórdenes.

Las autoridades tienen preparadas fuerzas para que acudan al lugar que hagan falta, caso de que se altere el orden público.

Diputado suicida.

Madrid 5 (8 noche.)

Desde Berlin dan cuenta de un hecho sensacional ocurrido en la Cámara de diputados.

En la última sesión del Reichstag, el diputado socialista Agster, cuando la Cámara se entregaba a sus tareas habituales, sacó sin que nadie lo viera un revólver y se hizo un disparo.

El proyectil le produjo una ligera herida.

Entre los individuos de la Cámara se produjo la natural alarma.

La sesión quedó interrumpida por algun tiempo.

Varios diputados sacaron al herido del salón de sesiones y le prestaron auxilio.

Respecto a las causas que hayan impulsado a Agster a atentar contra su vida, dicese que no son otras que la enagenación mental que padece.

Emperatriz fallecida

Madrid 5 (8 noche.)

Circula con insistencia en Tien-Tsin el rumor de haber fallecido la emperatriz de la China.

Se agrega que la muerte debió ocurrir hace algunos días y que la Corte la ocultó para que no se suspendan los festejos de primero de año.

Desórdenes en Reus.

Málaga 5 (8 noche.)

La extrema censura que se ejerce con los despachos de Reus, impidió que se supiera en sazón oportuna los sucesos desarrollados anoche en aquella población.

La agitación que ayer se advertía entre los huelguistas, fué en aumento hasta producir hechos desagradables.

Para encender el alumbrado público salieron «esquirols», que sustitúan a los gasistas que habían presentado la dimisión y a los que no habían accedido al trabajo.

Protegiendo a los «esquirols» iban fuerzas de la benemérita.

Las huelguistas, decididos a impedir que los «esquirols» cumplieren su cometido les agredieron.

Entre unos y otros se entabló una lucha, a la que puso fin la benemérita.

La refriega se reprodujo en distintos lugares de la población.

Madrid 5 (10 30 noche.)

Esta noche han ocurrido nuevos desórdenes en Reus.

Un obrero pretendió ejercer coacción en la vía pública sobre un gasista.

Este, para librarse de su contrario, le amenazó con un revólver.

La gente que presenciaba la escena, emprendió rápida huida, llevando la alarma a todos lados.

El número de fugitivos aumentó rápidamente, produciéndose un tumulto considerable.

Todos los comercios se cerraron en pocos momentos.

La guardia civil intervino, repartiendo algunos azabaches.

Precauciones en Barcelona

Madrid 5 (8 noche.)

La cuestión obrera en Barcelona comienzan a tomar mal cariz.

Los obreros, según se dice, amenazan con saquear los comercios.

Tales amenazas han producido efecto en los comerciantes de las Ramblas, los cuales han pedido y obtenido autorización para armar a sus dependientes.

Los obreros no cesan de hacer activas gestiones para conseguir el paro general.

No se ha comprobado que los obreros hayan celebrado, como se dijo, una reunión secreta.

Grave rumor.

Madrid 5 (8 noche.)

En Barcelona circula un rumor, que de confirmarse reviste gravedad.

Dicese, que los trabajos para conseguir el paro general no son de ahora, sino que vienen realizándose los obreros barceloneses, desde hace bastante fecha.

Agrégase, que tales gestiones no se hacen sólo cerca de

El principio de año en los Almacenes SAN JOSÉ

Conocido del público el sistema de venta de esta casa que por cada 5 pesetas del importe de las compras dá un talon con opción a los importantes Regalos que en todos los sorteos de la Lotería Nacional reparte entre sus compradores, es un buen cálculo hacer compras en principio de año, para que estas les salgan de balde y hasta con importantes ingresos en muchos casos, por la razón de que los talones sirven para todos los sorteos del año.

En cada sorteo se adjudica un lote de 100 pesetas al que tenga el número a que corresponda el premio mayor, y de 600 pesetas al de Navidad.

La considerable rebaja de precios que se ha hecho por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebajan del importe de las compras no se aplica en el pago de los regalos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única. Entrada por el Zacatin, núm. 1.

Imprenta de EL DEFENSOR

Con los tipos más nuevos y elegantes que se funden en Italia, España y Alemania, se ha renovado recientemente el material de este acreditado establecimiento tipográfico.

Se reciben encargos de toda clase de impresos en la Oficina central Reyes Católicos, 8, principal y en los talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11. SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE. Se hacen impresos de lujo en tintas finas y varios colores. Se hacen talonarios numerados automáticamente con Numeración impresa.

Hay talleres de estereotipia, únicos en Granada.

Conferencia Madrid 6 (3 30 madrugada.) En el Centro instructivo ha dado el ministro de Gracia y Justicia una conferencia. El Sr. Dato en su discurso ha abogado por el descanso dominical.

Almodóbar. Postales ilustradas, magníficas colecciones en EL LIBRO DE ORO. Papelería de Horacio Almodóbar Mesones 38.—Granada.

A LOS QUINTOS. Depositando 750 pesetas en el Banco de España, ó casa designada al efecto, se redime del servicio activo por suscripción antes del sorteo.

La General en España es la sociedad que más garantías ofrece a sus asegurados. Para más detalles, diríjanse al representante en Granada y su provincia Don Casimiro Arroyo Ruiz, Honra del Realjo 5, 3.º

Vinos, anisados y licores de MONTAÑEZ HERMANOS Capuchinas 13.—Granada. Excelentes vinos de todas clases; especialidad en los de mesa, con servicio a domicilio.

Valdepeñas, sin rival, blanco y tinto.—Moscatel superior.—Vinos de Málaga.

A los quintos del actual reemplazo y de revisiones. Para consultas sobre alegaciones y evitar molestias que siempre proporcionan la instrucción del expediente de pobreza que se nos al de alegación legal, pueden los hijos de viudas, de padres impedidos ó sexagenarios pobres, etc., dirigirse al conocido agente Luis Machado, Calle de Elvira núm. 31 (frente a los Hospitales) el que por una remuneración insignificante se hace cargo de estos asuntos.

Tenedor de libros con toda clase de referencias y práctica suficiente desea desempeñar un escritorio para todo el día a parte de él.—San Isidro 27, principal darán razón.

Se alquila. Un precioso piso segundo, calle de Párraga núm 35 y 37, con agua corriente y torre. Darán razón Placeta de Girones 6.

Se limpian camas doradas y toda clase de metales con gran perfección. Realjo Alto 14, portal de regilla. Precios económicos.

Se hacen asientos de sillas económicas. Trabajo esmerado. Realjo Alto 14, portal.

Enfermedades sifilíticas. Consulta a cargo del Dr. F. Porceta, Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.—De 11 a 1 y de 4 a 5. Calle de Enriqueta Lozano núm. 11.

Timbres eléctricos. Teléfonos particulares, Pararrayos. Instalación y conservación por el Oficial de Telégrafos D. José Sánchez Sevillano.

Tinte del Agulla, calle Carol Baja, 61. GRANADA.

Incendio en Argel. Argel 4.—Un incendio formidable ha destruido las oficinas del Gobierno general de esta ciudad.

Las pérdidas son considerables. Vapor asaltado. Tres boteros asaltados anoche en aguas del Ferrol a un vaporcito francés.

El capitán del mismo les ahuyentó disparando varios tiros de revólver, capturando a más de los asaltadores. Los dos restantes fueron detenidos por la policía.

El vapor entraba de arribada, á causa de haber sufrido averías.

Presupuesto aprobado. Madrid 2 (3 30 madrugada.) La Cámara francesa ha aprobado, después de una violenta discusión, el presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

BOLSA DE MADRID. 4 0/0 Perpetuo Interior 76 60

4 0/0 Pequeños 00 00

4 0/0 Fin corriente 76 85

5 0/0 Amortizable 97 70

5 0/0 Pequeños 98 00

Cédulas Hipotecarias 000 00

Cédulas del 4 por 100 101 10

Banco de España 482 00

Banco Hispano-Americano 140 00

Arrendataris de Tabacos 425 00

CAMBIOS. Francos, París, vista 58 25

Libras, Londres, vista 38 48

Exterior español 00 00

